

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR ACCESO LIBRE 32 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA RAMA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-órgano de selección convocada para proveer 32 plazas de Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celerada el día 5 de marzo de 2026, ha acordado aprobar la relación de puntuaciones del cuarto ejercicio (voluntario y de mérito) del proceso selectivo, que se adjunta al presente anuncio como ANEXO, con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
**LA SECRETARIA SUPLENTE
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**
Ana Rut Contero Martin

Información de Firmantes del Documento

